**Fecha: 27 de agosto de 2013**

**Boletín de prensa Nº 812**

**NO HABRÁ TOQUE DE QUEDA**

La Alcaldía de Pasto informa a la comunidad en general que no se ha decretado toque de queda en el Municipio, así lo dio a conocer el Alcalde, Harold Guerrero López quien invitó a la comunidad, estar pendiente únicamente de la información oficial.

El mandatario preciso: "El toque de queda es una medida excepcional que se toma únicamente cuando no se puede tener el control de una ciudad o municipio. En el caso de Pasto, está garantizada la seguridad y el control a través de la Fuerza Pública, esperamos que en las próximas horas haya completa normalidad", dijo.

Se solicita estar pendientes de la información oficial que emita la Administración Local sobre la reanudación de actividades académicas y movilidad de motocicletas a través de los medios institucionales [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co/) , facebook: Alcaldía de Pasto y tweeter @alcaldiapasto, así como también hacer caso omiso a falsas especulaciones.

**RESTRINGEN MOVILIDAD DE MOTOCICLETAS EN LA CIUDAD**

La Alcaldía de Pasto a través del Decreto 0591 del martes 27 de agosto de 2013, prohíbe la circulación de motocicletas en el Municipio de Pasto hasta tanto se normalice la situación de orden público. Por lo tanto se ordena a la Secretaría de Tránsito y Transporte, en cooperación con la Fuerza Pública, la vigilancia y control permanente de esta medida.

Se exceptúan de la aplicación de la restricción, las motocicletas que se encuentren al servicio de las siguientes entidades siempre y cuando se movilicen en ejercicio de sus funciones y sus ocupantes se identifiquen plenamente:

1.- la Policía Nacional y Fuerzas Militares, Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación, Departamento Administrativo de Seguridad DAS en liquidación, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

2.- Autoridades de Tránsito y Transporte.

3.- Organismos de Socorro como Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil,

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres DPAED, regional y local.

4.- Personal operativo de servicios públicos domiciliarios.

5.- Medios de Comunicación.

6.- Escoltas de funcionarios del orden nacional, departamental y municipal.

7.- Supervisores del personal de seguridad privada.

8. Entrega de alimentos, medicamento y mensajería a domicilio.

9. Personal de entidades de salud que atiendan hospitalización domiciliaria, debidamente acreditados y uniformados.

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175010861**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PASTO SUSPENDE CLASES HASTA NUEVA ORDEN**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Educación informa a la comunidad en general que se suspende clases en todas las instituciones educativas municipales este miércoles 28 de agosto con el fin de prevenir eventuales contratiempos en los desplazamientos a sus lugares de estudio y sus hogares.

La dependencia solicitó a los estudiantes, padres de familia y docentes, estar pendientes de la información oficial que emita la Administración Local sobre la reanudación de actividades académicas a través de los medios institucionales [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co/), facebook: Alcaldía de Pasto y tweter: @alcaldiapasto, así como también hacer caso omiso a falsas especulaciones.

**Contacto: Secretario de Educación, Jaime Guerrero Vinueza. Celular: 3164244300**

**CANCELAN ACTIVIDADES EN NIDOS NUTRIR**

La Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero y el ICBF informan a la comunidad de Pasto, que debido a los inconvenientes ocasionados por el paro agrario y las dificultades en el orden público, no habrá atención en los Centros de Atención Integral, Nidos Nutrir. La funcionaria indicó que se comunicará oportunamente el reinicio de actividades, ya que es deber, velar por la seguridad y protección de los niños y niñas del municipio.

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular:3016251175**

**SECRETARÍA DE SALUD ADELANTA PLAN DE CONTINGENCIA POR PARO**

La Secretaría de Salud Municipal entregó un informe sobre la situación que afronta el sector salud como consecuencia del paro agrario que ya completa 9 días en el país. Según Carola Muñoz, Secretaria de la dependencia, se encuentra interrumpida la prestación de los servicios en los centros de salud de los corregimientos de La Laguna, Cabrera Gualmatán y Catambuco, debido a que los participantes del paro no permiten el paso del personal médico.

En cuanto a los viajeros que no han podido trasladarse a sus sitios de origen, la Alcaldía de Pasto continúa con las atenciones respectivas a un total de 116 personas, de los cuales 55 son hombres, 44 mujeres, 13 niñas y 4 niños.

**Contacto: Secretaria de Salud, Carola Muñoz Rodríguez. Celular: 3183591581**

**CIERRAN PLAZAS DE MERCADO HASTA NUEVA ORDEN**

Como lamentable calificó el director de Plazas de Mercado, Germán Gómez Solarte, la situación actual luego de que personas llegaran a las centrales para tratar de saquearlas. “Las reclamaciones pueden ser justas, sin embargo, este conflicto se suma al que vivimos desde hace años en el país”, dijo el funcionario quien agregó que por la seguridad de los comerciantes, la Alcaldía de Pasto, determinó cerrar los mercados. El servició será restablecido una vez haya normalidad en el orden público de la ciudad.

Gómez Solarte informó que ninguna de las plazas de mercado sufrió daños en su infraestructura, ya que la Dirección realizó un trabajo anticipado con el apoyo de la Policía Nacional y aseguró que el Municipio de Pasto registra un desabastecimiento cercano al 85 por ciento en todos los productos agrícolas.

El director señaló que los comerciantes de las plazas de mercado están afectados económicamente toda vez que estas son pequeñas economías e invitó a la comunidad en general, a mantener la calma y la cordura. “Las manifestaciones se pueden hacer en el marco del respeto a los bienes públicos que son los que en adelante seguirán prestando un servicio que los habitantes tienen a bien recibir”.

**Contacto: Director de Plazas de Mercado, Germán Gómez Solarte. Celular: 3187304453**

**EMAS SUSPENDERÁ SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS**

La Empresa Metropolitana de Aseo, Emas, informa que debido a las acciones ocurridas en la ciudad de Pasto, como consecuencia del paro agrario y por instrucciones del señor Alcalde, Harold Guerrero López, se detiene la prestación del servicio de barrido y recolección en la ciudad y corregimientos aledaños este martes 27 de agosto.

Hasta tanto se determine si se puede continuar con el servicio, se confirma la suspensión de recolección de residuos, los días miércoles 28 y jueves 29 de agosto de 2013, retomando actividades el viernes 30 y sábado 31 de agosto, en los horarios y frecuencias habituales.

Se solicita a toda la ciudadanía abstenerse de sacar residuos a las calles, entre tanto la situación de orden público mejore. Estaremos informando oportunamente los cambios que puedan presentarse.

**Contacto: Jefe Oficina Comunicaciones EMAS, Catalina Bucheli. Celular: 3007791661 3176592189**

**Pasto Transformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto